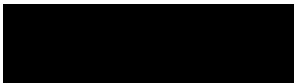




Santiago, 09 DIC. 2015

Señor



Presente

CARTA N° 650

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 12 de noviembre del presente, la solicitud de Transparencia N°AR001T0000078, mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

“Detalle de audiencias solicitadas, concedidas y rechazadas por el ministerio de forma mensual, en las que se indique: sujeto activo, tipo de sujeto activo, (Lobista o Gestor de intereses) organización a la que pertenece, sujeto pasivo y tema tratado. Información desde el día 28/11/2014 hasta la actualidad”.

En relación con su requerimiento, comunico a Ud. – de acuerdo lo establecido en el artículo 15° de la Ley N° 20.285 – que la información solicitada se encuentra permanentemente disponible para consulta ciudadana en el sitio WEB del Ministerio de Agricultura (<http://www.minagri.gob.cl/>), en el link “Gobierno transparente / subsitio Ley del Lobby”; ello, de conformidad a lo instruido por el Ministerio Secretaria General de la Presidencia (MINSEGPRES).

Para mayor claridad, envío el Link directo a la Plataforma de Ley Lobby de la Subsecretaría de Agricultura (<https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/AR001>) en la que podrá acceder directamente a la información requerida.

Adicionalmente, cabe señalar que toda la información de las instituciones públicas asociada a la Ley del Lobby N° 20.730 es consolidada en una plataforma administrada por el Consejo para la Transparencia (<http://www.infolobby.cl/>). En ella es posible buscar y filtrar información en los tres tipos de registros que contempla la normativa, esto es, registro de audiencias, viajes y donativos de autoridades públicas. Además, se encuentra un listado detallado de los sujetos pasivos y activos que están participando de esta normativa.



Finalmente, se hace presente que vencido el plazo legal para la entrega de la información o si ésta fuese denegada, el solicitante podrá presentar un amparo o reclamo, fundado en su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia, disponiendo para ello de 15 días contados desde la fecha del vencimiento, o de la notificación de respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA


DFM / NSC / MAO
DISTRIBUCION c/ Anexo

1. 
2. Jefe Unidad Participación Ciudadana
3. Jose Manuel Montt



MINUTA INFORMATIVA RESPUESTAS TRANSPARENCIA

Santiago, 2 de diciembre del 2015.

Señora
Mónica Acosta
Presente

Junto con saludar, en relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública N° ARO01T0000078 recibida en la Subsecretaría de Agricultura con fecha 12 de noviembre del presente, y derivada a esta Unidad para su respuesta, mediante la cual se solicita:

“Detalle de audiencias solicitadas, concedidas y rechazadas por el ministerio de forma mensual, en las que se indique: sujeto activo, tipo de sujeto activo, (Lobista o Gestor de intereses) organización a la que pertenece, sujeto pasivo y tema tratado. Información desde el día 28/11/2014 hasta la actualidad”.

Comunico a Ud. que la información solicitada está disponible para la consulta ciudadana dentro de la página WEB del Ministerio de Agricultura (<http://www.minagri.gob.cl/>), en el link Gobierno transparente, subsitio Ley del Lobby , de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio Secretaria General de la Presidencia (MINSEGPRES). Para mayor claridad adjunto el Link directo a la Plataforma Ley Lobby de la Subsecretaría de Agricultura (<https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/AR001>).

Adicionalmente, toda la información de las instituciones públicas asociada a la Ley Lobby es consolidada en una plataforma administrada por el Consejo para la Transparencia (<http://www.infolobby.cl/>), en ella es posible buscar y filtrar información en los tres tipos de registros que contempla la normativa, es decir, registro de audiencias, viajes y donativos de autoridades públicas. Además, se encuentra un listado detallado de los sujetos pasivos y activos que están participando de esta normativa.

Atentamente,

José Manuel Montenegro Glade
Asesor Gabinete Ministro de Agricultura
Administrador Institucional Ley N° 20730 (“Ley Lobby”)
Subsecretaría de Agricultura